



DECRETO N° 255

CASTRO, jueves 17 de abril del 2015.-

VISTOS: El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.2012, del Tribunal Electoral Regional, Décima Región Los Lagos; la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.2014, del Concejo Municipal, donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015; la Ley N° 19.886, de Compras Públicas, las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O:

RE-ADJUDIQUESE A: LUIS OYARZUN SEGURA, RUT N°16.842.083-8, la Licitación N° 2730-69-L115, por \$1.700.000, mas Impuesto, por "Mejoramiento Zona de Juegos infantiles, Castro", de acuerdo a corrección en cuadro de evaluación y a los criterios establecidos en las bases.-

El presente gasto se imputará a las cuentas N°31.01.004.008, del presupuesto municipal vigente año 2015.-

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y

ARCHÍVESE.-



DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN.:

- Dirección de Adm. y Finanzas
- D.O.M
- Archivo "13".-